



Ministerio
de Relaciones Exteriores

Oficina General
de Recursos Humanos

Oficina
de Capacitación

**Convocatoria para Practicas Preprofesionales
Proceso OCP N° 001-2026**

Resultado Subproceso N° 16

N°	Apellidos y Nombres	Entrevista	Condición
1	ANDONAIRE ROMERO JENNIFER ARIANA	16	
2	ANGELES CASTILLO DOMINIKE CAROLINA	15	
3	CABALLERO BEDREGAL AYLIN MARISOL	15	
4	CABANILLAS LAZO ULISES FRANCESCO	16	
5	CABEL CHIUYARE RICARDO JESUS	14	
6	CABRERA CHUMBES CARLOS FARID	14	
7	CASTILLO SOLORZANO LEIDY VIVIANA	17	Accesitaria
8	COLONIA CARHUAVILCA SALMA KARA	14	
9	CUBAS SANTILLÁN LUCIANA BELÉN	18	Ganadora
10	FLORES JARAMILLO EDGAR ARMANDO	15	
11	FLORES MERCADO GABRIEL FRANCISCO	16	
12	GARIBAY LEON DIEGO	14	
13	GERMANÁ INGA FRANCESCA ESTELA	16	
14	HUAMANI CUCCHI ERIKA JOSELIN	15	
15	LOAYZA ROLDÁN NICOLE GISELL	18	Ganadora
16	MENDOZA VILLANUEVA EMANUEL FELIX	14	
17	OBLITAS CAVERO SILVIA SORANGE	17	Accesitaria
18	PAREDES PRADO GENESIS LORENA	18	Ganadora
19	PERALTA CISNEROS MARIANO JUAN	14	
20	POBLETE RIOS LEONID MIJAIL	15	
21	QUINTANILLA GUTIÉRREZ DANIELA ELISA	15	
22	QUISPELUZA JUÁREZ SEBASTIÁN YAEL	16	
23	RAMOS PORTOCARRERO CRISTIAN FABIAN	16	
24	RETAMOZO GONZALES JENNIFER RUBI	17	Accesitaria
25	RIVERA CONCHA MIKELA VALERIA	14	
26	RIVERA VILLALTA JERRY MAO	15	
27	RODRIGUEZ PANTOJA YOVIRA RUBI	15	
28	SALDAÑA MALPARTIDA YHASMIN NAYELI	14	
29	SANCHEZ VELASCO ADRYEL SAM	16	
30	SORIA PANDURO PABLO ALFREDO	14	
31	SOTO CONDORI JOSE LUIS	16	
32	TACAS SOBREVILLA GÜNTER LEONEL	14	
33	TORRES QUISPE SERGIO GABRIEL	16	
34	VELÁSQUEZ SÁNCHEZ EDUARDO JESÚS	15	

N°	Apellidos y Nombres	Condición	Motivo
1	ALCEDO SALINAS ARIANA NICOLE	No califica	No se presentó a la entrevista
2	CAPCHA EULOGIO ANAPaula GABRIELA	No califica	No se presentó a la entrevista
3	CARDENAS CARDENA LADY DARY	No califica	No se presentó a la entrevista
4	CASTILLO CÓNDORe LUIS ALEJANDRO	No califica	No se presentó a la entrevista
5	ESCALONA ZEGARRA JAZMIN DE JESUS	No califica	No se presentó a la entrevista
6	ESPINAL MENDOZA VILMA HONORATA	No califica	No se presentó a la entrevista
7	FERNANDEZ MEJIA MARIA DEL CARMEN	No califica	No se presentó a la entrevista
8	FRANCO LARA ROLANDO GUSTAVO	No califica	No se presentó a la entrevista
9	LOPERA PEREZ JARUMY FARIHE	No califica	No se presentó a la entrevista
10	MAMANI SULLCA YENIFER MARIELA	No califica	No se presentó a la entrevista
11	ORTIZ BERNAL ARIANA ELIZABETH	No califica	No se presentó a la entrevista

Conforme a las bases de la convocatoria, es responsabilidad exclusiva del postulante verificar los resultados obtenidos en cada etapa del proceso de selección a través de la publicación realizada en la página web institucional.

En ese sentido, se recibió la solicitud de revisión de los resultados de la evaluación curricular por parte de RODRIGUEZ RAMOS NATIVIDAD CRISTINA, la que fue declarada no procedente.

Igualmente, se recibió la solicitud de cambio de fecha de entrevista de ORTIZ BERNAL ARIANA ELIZABETH, la que fue declarada no procedente.

Asimismo, se conoció que FRANCO LARA ROLANDO GUSTAVO se presentó el 05 de febrero de 2026 ante la ODE Piura para la entrevista, lo que no procedió.

NOTA.- Las postulantes ganadoras deberán presentarse OBLIGATORIAMENTE con su DNI en físico el día 13 de febrero de 2026 a las 9:00 horas en las instalaciones del MRE ubicada en Jr. Ucayali 337, edificio Raúl Porras Barrenechea, con los siguientes documentos en original:

Ficha de datos personales con fotografía tamaño pasaporte, a colores, de frente, con fondo blanco, sin lentes, sin retoques, sin filtros, sin accesorios, no foto "selfie". (Anexo 1).

Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales con firma manuscrita (no escaneada ni pegada) (Anexo 2).

Declaración jurada de nepotismo con firma manuscrita (no escaneada ni pegada) (Anexo 3)

Carta de presentación de la universidad, con indicación de la carrera, año o ciclo que cursa y el tiempo de prácticas preprofesionales por diez (10) meses.

Se recuerda que es responsabilidad de los postulantes verificar el cumplimiento de los requisitos contemplados en su plan de estudios y/o establecidos por su universidad para la realización de prácticas preprofesionales. Si la universidad no llegase a aceptar el convenio de prácticas preprofesionales por dicha razón, no procede la ejecución de las prácticas preprofesionales.